



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Alfonso Moratalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA IMPULSAR DESDE EL AYUNTAMIENTO LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE LA SOLEDAD NO DESEADA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado de soledad no deseada es una circunstancia que afecta cada vez más a las personas adultas, y especialmente a las personas mayores de 65 años. Esta afirmación es fruto de numerosos estudios que constatan que, si bien la soledad no elegida y el aislamiento social incide en todas las etapas de la vida, se agudizan notablemente durante la vejez, ocasionando un impacto directo y negativo sobre la salud y bienestar de quienes lo padecen.

Los factores que inciden en el sentimiento de soledad son varios y de diferente naturaleza: Intrapersonales (Personalidad, expectativas...); acontecimientos vitales (pérdidas de seres queridos, jubilación...); estructurales (condiciones de la vivienda, accesibilidad...); recursos y servicios; existencia de relaciones; participación social...

Por otro lado, el aumento de la esperanza de vida significa que las personas que sufren una falta de relaciones, la escasez o ausencia de vínculos emocionales y la pérdida de autoconfianza tienen que soportar esa situación durante una larga etapa de su vida, lo que favorece la consolidación de una sensación de no saber a quién recurrir o confiar en caso de necesidad.

Si a esto le sumamos que el número de hogares con una sola persona en nuestro país va en aumento (según datos de la Encuesta Continua de Hogares del INE, el 25% de la población vive en hogares unipersonales), nos encontramos que la soledad no deseada es un fenómeno prevalente que irá a más y que requerirá de una mayor concienciación de la administración y de la propia comunidad.

Desde el convencimiento de que el principal aliado para prevenir el aislamiento y soledad no elegida es actuar desde la proximidad, y

aprovechar los recursos sociales municipales, creemos que el Ayuntamiento de Albacete debe desarrollar algún tipo de herramienta que favorezca la detección de casos, así como la posterior intervención y atención, con el fin de fomentar la protección, la seguridad y el bienestar emocional de las personas afectadas.

No es la primera vez que este Pleno debate sobre la soledad no elegida y la conveniencia de que el Ayuntamiento tome un papel activo ante este fenómeno. En junio de 2018 el Pleno aprobó una moción del Grupo Ciudadanos que abogaba por lo mismo. Sin embargo, no nos consta que se haya hecho ningún movimiento ni gestión para materializar los acuerdos adoptados.

Planteamos por tanto que el Ayuntamiento abandere la lucha contra un problema que tiene visos de ir en aumento, mediante la adopción de medidas que incidan en la concienciación y la prevención como primer paso para reducir riesgos de aislamiento y soledad no elegida, para paliar su impacto y consecuencias.

Es por ello que planteamos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - Impulsar la creación de un Observatorio de la soledad no deseada en el municipio de Albacete como una herramienta para la prevención, detección y atención de personas en situación de soledad no elegida o aislamiento social, a través de las concejalías de Atención a las Personas y de Participación.

SEGUNDO.- Que a través del Observatorio se fomente la implicación y participación de la ciudadanía mediante la creación de una red de vigilancia mutua y apoyo voluntario vecinal, contando para ello con los centros sociales de base, las asociaciones de vecinos, comercio de proximidad y otras entidades sociales.

TERCERO.- Que una de las primeras actuaciones del Observatorio sea la realización de una campaña de concienciación social sobre este fenómeno, incidiendo en la importancia de la colaboración comunitaria para la detección de casos y orientando sobre dónde acudir para advertir de personas en situación de riesgo. Para la difusión de esta campaña el Ayuntamiento recurrirá a todos los canales de comunicación posible (buzoneo domiciliario de folletos informativos; distribución de folletos en todos los centros municipales; redes sociales; medios de comunicación...).

CUARTO.- Que la Escuela de Participación introduzca en su programación la problemática sobre la soledad no deseada.

En Albacete 20 de febrero de
2020

**Fdo. Alfonso Moratalla
Moreno**

Portavoz del Grupo Municipal Unidas
Podemos



MODELO NORMALIZADO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

ENMIENDA A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDAS PODEMOS PARA IMPULSAR DESDE EL AYUNTAMIENTO LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO DE LA SOLEDAD NO DESEADA
DATOS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO
NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA MERCEDES AVELLANEDA RIVERA
NOMBRE Y APELLIDOS: EMILIO SAEZ CRUZ

¿Desea defender la enmienda ante el Pleno?

Sí ☒ No ☐

ARTÍCULO AL QUE AFECTA LA ENMIENDA

TIPO DE ENMIENDA: Totalidad ☐ Adición ☐ Modificación ☒ Supresión ☐

TEXTO QUE SE PROPONE MODIFICAR
a) Modificación al título: <u>Donde dice:</u> Para Impulsar desde el Ayuntamiento la Creación de un Observatorio de la Soledad No Deseada <u>Proponemos:</u> Para Prevenir y Combatir la Soledad No Deseada. b) Modificación a la parte propositiva: - Sustituir todo el punto primero de los acuerdos por lo que proponemos. <u>Proponemos:</u> - El Ayuntamiento de Albacete pondrá en marcha un programa específico para prevenir y combatir la soledad no deseada. Estará dirigido a todos los sectores de población potencialmente vulnerables a este problema, actuando de forma transversal y coordinada entre los servicios municipales competentes y la Concejalía de Atención a las Personas con la implicación de la Concejalía de Participación e Igualdad.



PRESENTACIÓN ENMIENDA CONJUNTA CS-PSOE MOCIÓN UP SOLEDAD NO DESEADA - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1618063 - 26/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDDPJ6-VPKWHDHU

Hash SHA256:
bEvBb4O1vbKsp9a8f
dDzrQJgrYRzLT0UnG
bftIV2s9hM=

Pág. 1 de 2



c) Modificación a la parte propositiva:

- Sustituir todo el punto segundo y tercero de los acuerdos por un solo punto que proponemos.

Proponemos:

El programa específico se acordará poniendo en marcha una mesa de trabajo participativa, dirigida por la Concejalía de Atención a las Personas y la Concejalía de Participación e Igualdad, que recogerá y estudiará las propuestas de todos los agentes implicados en esta mesa de trabajo.

JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA

- En junio de 2018 se aprobó por mayoría una moción del grupo municipal de Ciudadanos. Desde el inicio del nuevo gobierno de coalición se está trabajando ya en elaborar medidas de prevención y acciones para combatir la soledad no deseada en Albacete y sus pedanías. No tiene sentido crear un observatorio cuando ya se está aplicando lo acordado en la moción aprobada en junio de 2018.

Fecha: 26 de febrero de 2020



PRESENTACIÓN ENMIENDA CONJUNTA CS-PSOE MOTIÓN UP SOLEDAD NO DESEADA - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.1618063 - 26/02/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
bEvBb4O1vbKsp9a8f
dDzrQJgrYRzLT0UnG
bft1V2s9hM=

Código seguro de verificación: PDDPJ6-VPKWHDHU

Pág. 2 de 2